

**ACTA PARA LA "SELECCIÓN,
ASIGNACIÓN Y ENTREGA DEL SELLO
CALIDAD DE LEÑA CONVOCATORIA
2023-2024", REGIÓN DE ÑUBLE.**

DECLARACIÓN DESIERTA N° 05-2024

SANTIAGO, 27 de diciembre de 2024

Hoy se aprobó lo que sigue:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética; y

CONSIDERANDO:

1. Que, dentro del periodo comprendido entre los días 01 y 31 de octubre de 2024, se recibió una postulación correspondiente al Concurso **"SELECCIÓN, ASIGNACIÓN Y ENTREGA DEL SELLO CALIDAD DE LEÑA CONVOCATORIA 2023-2024"** para la Región de Ñuble de acuerdo con el detalle descrito en la siguiente tabla:

| N° | Postulante | R.U.T. |
|-----------|-----------------------------|---------------|
| 1 | Ricardo Iván Cárdenas Lagos | 9.851.931-9 |

2. Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.1 de las Bases, se realizó por parte de la Agencia, la primera etapa, correspondiente a la evaluación de antecedentes mínimos de postulación, por tanto, se verificó que el postulante haya presentado la totalidad de los antecedentes requeridos, constatando que la postulación singularizada precedentemente, cumple con la entrega de toda la documentación estipulada para esta etapa.

3. Que, la postulación señalada en los números precedentes, derivada a evaluación en terreno, no tenía stock de leña al momento de la visita, por lo tanto, se declarada rechazada.

4. Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.3 de las Bases, el comité de evaluación regional propone que la postulación de **Ricardo Iván Cárdenas Lagos** no cumple los requisitos para ser seleccionada al Sello Calidad de Leña.

APRUEBO:

1. DECLÁRESE DESIERTO el Concurso **“SELECCIÓN, ASIGNACIÓN Y ENTREGA DEL SELLO CALIDAD DE LEÑA CONVOCATORIA 2023-2024”**, REGIÓN DE ÑUBLE.

2. Notifíquese a los postulantes lo resuelto en la presente, mediante la Plataforma web de la Agencia www.agenciase.org.



**DIRECTORA
EJECUTIVA**



ROSA RIQUELME HERMOSILLA
Directora Ejecutiva
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

INI 68 AVA 263

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética